

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA REFELEC & REFELEC COREFELEC S. A. REALIZADA EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En Guayaquil a los Dos días del mes de Septiembre del 2019, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Urbanización Puerto Azul solar 10 manzana 239 planta baja, se reúne el accionista de la Compañía Comercializadora Refelec& Refelec Corefelec S. A. el señor RICHARD WILLIAM CARTWRIGHT BURBANO propietario de ochocientas acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2018

DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2018

TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018

Preside la sesión, y actúa como Secretaria, la Srta. GINGER ESPINOZA VEGA.

Por secretario se establece que a esta Junta asistió el socio que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018

TRES.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Cba. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2018

CUATRO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las trece horas.

Guayaquil, 02 de Septiembre del 2019

CERTIFICO; Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


Cba. Rocio Arellano V
Comisario


Richard W. Cartwright Burbano
Representante Legal


Ginger Espinoza Vega
Secretaria